

Presentación del libro “La Contrarrevolución cubana en Puerto Rico y el caso Carlos Muñiz Varela”

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR

Jueves, 26 de Enero de 2017 22:25 - Última actualización Viernes, 27 de Enero de 2017 09:16



Buenas noches a todas las personas que se han dado cita en esta, la casa grande de la abogacía puertorriqueña, el Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico. Nos convoca esta noche la presentación del libro titulado *La contrarrevolución cubana en Puerto Rico y el caso de Carlos Muñiz Varela*. Estamos ante una importante y extraordinaria aportación en torno a sucesos aún frescos en nuestra memoria personal, en la memoria colectiva de quienes conocimos a Carlos y en quienes hemos dedicado múltiples esfuerzos a la misma lucha por la cual él ofrendó su vida: la solidaridad con la Revolución Cubana, la lucha por la independencia de Puerto Rico y la justicia social para nuestros pueblos.

El libro que presentamos es el resultado del esfuerzo colectivo que nos obsequian Jesús Arboleya Cervera, Raúl Álzaga Manresa y Ricardo Fraga del Valle. Gracias a *Ediciones Callejón*, esta importante memoria histórica la tenemos hoy al alcance del público puertorriqueño y próximamente también estará al alcance del pueblo cubano.

A manera de síntesis, la obra que hoy presentamos podemos dividirla en varios grandes círculos concéntricos:

(a) El primero incluye el primer capítulo del libro, titulado *Tan cerca y tan Lejos: El encuentro de dos pueblos*. En dicho capítulo los autores abordan lo que a su juicio son los elementos que definen la vinculación histórica del desarrollo de nuestros pueblos, el cubano y puertorriqueño, particularmente durante el siglo 19 y la primera mitad del siglo 20. En este primer círculo el lector podrá examinar cómo las luchas emancipadoras de nuestros respectivos pueblos, han sido el pivote sobre el cual ha girado por más de un siglo la solidaridad de Cuba con la causa de la independencia de Puerto Rico; y por su parte el movimiento patriótico puertorriqueño, su solidaridad con la lucha del pueblo cubano en contra de las dictaduras de Machado y Batista sufridas en la primera mitad del Siglo 20, junto con lo que ha sido hasta el presente la defensa de la Revolución Cubana.

Forma también parte de este primer círculo su segundo capítulo, titulado *El Estado Libre Asociado y la Revolución Cubana*, donde pueden apreciarse las expectativas forjadas por Luis Muñoz Marín y la llamada Izquierda Democrática latinoamericana, con el triunfo de la lucha contra la Dictadura de Batista. En este capítulo, los autores nos presentan el papel desempeñado por el entonces gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, primero para que la Revolución triunfante no se radicalizara; y luego, una vez definida la realidad antiimperialista de la misma y su proyecto social al servicio de la clase trabajadora y campesinado, la colaboración de Muñoz Marín con la Administración Kennedy a los fines de subvertir el orden revolucionario en Cuba. En efecto, Muñoz llevó a cabo este empeño promoviendo el control del poder político en Cuba por elementos de su burguesía nacional y sectores oligárquicos supeditados a los intereses de Estados Unidos en la región, ello dentro del marco de la Guerra Fría y la lucha anticomunista.

(b) El segundo círculo podemos establecerlo entrando ya en el tercer capítulo del libro, titulado *Los cubanos en Puerto Rico*. En sus páginas se recoge el proceso de asentamiento en Puerto Rico de las primeras oleadas de inmigrantes cubanos; su procedencia clasista; su inserción en los medios de comunicación, agencias de publicidad, empresas, negocios comerciales; así como en la educación una vez asentados en Puerto Rico. Es también dentro del marco de este círculo que los autores nos presentan una radiografía del desarrollo de organizaciones contrarrevolucionarias en Puerto Rico, aquellas promovidas por el propio estado colonial bajo el Partido Popular Democrático; y aquellas que se fueron encubando y desarrollando en el país, promoviendo el terrorismo contra la Revolución Cubana y en el caso de nuestro suelo patrio, contra el movimiento independentista.

Así las cosas, el lector conocerá a través del Capítulo Cuatro del libro titulado *El Terrorismo de los cubanos en Puerto Rico*,

el origen y desarrollo de organizaciones tales como el Frente Revolucionario Democrático (FRD); el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP); el Consejo Revolucionario Cubano (CRC) y algunas de sus acciones en suelo cubano; la Junta Revolucionaria Cubana (JURE); la organización Alfa 66; los Comandos L; la Representación Cubana en el Exilio (RECE); la Fundación Nacional Cubano Americana (FNCA), Asociación de Veteranos Bahía de Cochinos (Brigada 2506); Poder Cubano; Acción Cubana; el Frente de Liberación Nacional Cubano, integrado por Abdalá, Acción Sindical Independiente y Halcones Dorados; Pa´Cuba; y los Comandos Organizados Revolucionarios Unidos (CORU), entre otras. También los autores identifican como organizaciones no solo contrarrevolucionarias, sino además fascistas, al Movimiento Nacionalista Cubano, Omega 7 y Comando Cero.

(c) El tercer círculo podemos describirlo como aquel que nos sitúa en el surgimiento dentro de la inmigración cubana del desarrollo de una izquierda política a partir de los pronunciamientos y ejecutorias de cubanos salidos de Cuba con apenas algunos años de edad, formados en sus hogares dentro del marco de un profundo resentimiento con la Revolución Cubana, pero que en su desarrollo como estudiantes, la mayoría universitarios, transformaron aquellos prejuicios inculcados hacia la Revolución Cubana adoptando una postura diferente.

El capítulo Cinco, titulado *La ‘Coexistencia’ y el surgimiento de la Izquierda en la emigración cubana*, nos describe la importancia que representó para esta joven generación, tanto en Estados Unidos como Puerto Rico, los primeros viajes y encuentros de jóvenes cubanos residentes en el exterior con el pueblo cubano; la formación de la Brigada Antonio Maceo; el desarrollo de revistas como *Areíto* y *Joven Cuba*; los esfuerzos llevados a cabo desde Puerto Rico para promover la reunificación de la familia cubana, aquella ubicada en el exterior como inmigrantes, con aquella otra que permaneció residiendo en Cuba; y el papel jugado por Carlos Muñiz Varela hasta el momento de su asesinato como símbolo y representante de una juventud promotora de un nuevo paradigma desde la emigración y su perspectiva sobre la Revolución y sus logros.

(d) Un cuarto círculo podemos identificarlo en los capítulos Sexto y Séptimo del libro titulados el primero, *El Asesinato de Carlos Muñiz Varela*, y el segundo *Justicia Negada...pero alcanzada*. Se trata de un minucioso relato de los hechos que preceden al asesinato de Carlos Muñiz Varela y los sucesos posteriores. En su redacción, el lector podrá identificar los vínculos establecidos por las organizaciones contrarrevolucionarias en Puerto Rico y Estados Unidos; la penetración de estas organizaciones terroristas de la Policía de Puerto Rico, así como de sus vínculos con las instancias del propio gobierno federal en Puerto Rico; la complicidad de las agencias policíacas puertorriqueñas y estadounidenses en la ejecución, y/o colaboración y/o encubrimiento de este crimen; y la desaparición de otro joven cubano en Puerto Rico, Orlando Canales, presumiblemente también asesinado a manos de la derecha terrorista contrarrevolucionaria cubana en nuestro país.

También el lector apreciará cómo los amigos y familiares de Carlos, particularmente sus compañeros Raúl Álzaga Manresa y Ricardo Fraga Del Valle, coautores de este libro, junto a su hijo Carlos Muñiz Pérez, no han dejado de mover cielo y tierra durante tantos años, a pesar de los obstáculos encontrados en el camino, no sólo para identificar los autores materiales e intelectuales del crimen, sino para documentar también los hallazgos en su investigación. Se destaca en este Capítulo el rol jugado por el Negociado Federal de Investigaciones, la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos y el propio gobierno de Puerto Rico en el

encubrimiento de los responsables que aún no han sido acusados ni procesados ante los tribunales.

Quisiera, sin embargo, antes de continuar con la presentación del libro, hacer una referencia histórica al momento por el cual atravesaba el independentismo cuando ocurre el asesinato de Carlos Muñiz Varela. Posiblemente sin el entendimiento de esta coyuntura histórica, incluso para muchos que se desarrollaron como militantes en las diferentes luchas patrióticas durante tales años, no sería posible asimilar la dimensión política de este asesinato. Nos referimos al cuatrienio en que Carlos Romero Barceló ocupó la gobernación en Puerto Rico durante los años 1977 a 1981.

Nos dice el Lcdo. Edgardo Pérez Viera en su libro ***El Juicio de la Historia: Contra insurgencia y Asesinato Político en Puerto Rico,***

en referencia a la sucesión de eventos que llevan a la muerte de dos jóvenes patriotas en el Cerro de los Mártires poco menos de un año antes del asesinato de Carlos Muñiz Varela, que “[E]l Plan terrorista del Cerro Maravilla no fue idea original de tres grupos, liderados por encubiertos, que lo intentaron llevar a cabo el 4 o el 25 de julio de 1978. El concepto del Plan, nos indica, surgió mucho antes; allá para fines de los años ‘60, en organismos de Estados Unidos”.

En su libro, Pérez Viera nos detalla información a la cual tuvo acceso como Investigador Especial en la “Segunda Fase de la Investigación del Senado de Puerto Rico sobre los Sucesos del Cerro Maravilla”. Entre la información recopilada destacan los siguientes hechos:

a. Entre el 29-30 de noviembre de 1971 en Washington, D. C. se desarrolló un Seminario al cual asistieron miembros de la Policía de Puerto Rico titulado ***Seminario de Guerra de Guerrillas Urbanas***.

b. Para entonces, ya desde el 15 de noviembre de 1971, se había elaborado un Memorándum titulado ***Subversion in Puerto Rico*** donde se planteaba: “...la polarización hacia la unión permanente con Estados Unidos por la presente Administración motivó en 1968 que grupos subversivos empezaran a oponerse a este objetivo.” El Memorándum recomendaba: 1) la creación de un Departamento de Información y Adoctrinamiento; 2) el reclutamiento de apoyo entre organizaciones cívicas, profesionales, estudiantiles, obreras y religiosas; 3) dirigir los esfuerzos en radio y TV en mensajes contra la subversión; 4) el control físico sobre las personas y sus propiedades; 5) la utilización de policías en tareas de recolección de información entre familiares y centros de trabajo; 6) el desarrollo de interrogatorios a sospechosos; 7) la organización de grupos clandestinos o públicos integrados por ciudadanos privados y policías para penetrar y destruir los grupos subversivo.

c. Entre 1974 y 1976 la Guardia Nacional de Puerto Rico y la Policía efectuaron en Panamá entrenamientos en la “Escuela de las Américas” de técnicas de contrainsurgencia para el control del terrorismo urbano y rural. Otro de estos ejercicios, bajo el nombre clave de “Black Jack”, se desarrolló en Puerto Rico en el Área de Toro Negro, en las inmediaciones de las torres de comunicación en lo que hoy conocemos como el Cerro de los Mártires o Cerro Maravilla.

d. El 14 de octubre de 1977, mediante Orden Ejecutiva, se creó el **Consejo Asesor sobre Seguridad del Gobernador (CASG)**.

Este tenía la encomienda de desarrollar en Puerto Rico un “Plan de Defensa Interna”.

e. El 7 de diciembre de 1977 se efectuó una reunión del Consejo Asesor sobre Seguridad del Gobernador (CASG) para escuchar la ponencia del Teniente Sebastián Ortiz Lorenzo, de la Oficina de Inteligencia de la Policía de Puerto Rico, sobre la subversión política y su vinculación con el movimiento obrero.

f. Entre los días 4 al 16 de diciembre de 1977 el Negociado Federal de Investigaciones (FBI por sus siglas en inglés), la Policía de Puerto Rico, la Guardia Nacional y otras agencias desarrollaron en el Campamento Santiago localizado en Salinas entrenamientos conjuntos anti subversivos.

g. En 1978 se desarrolló un **Seminario sobre Violencia Política y Terrorismo**, auspiciado por la “Law Enforcement Assistance Administration.”

Durante los años previos se habían creado en Puerto Rico los llamados “Escuadrones de la Muerte”. Entre ellos había uno donde participaban directamente funcionarios federales, el que operó bajo el nombre de “Defensores de la Democracia”; y otro en la Policía de Puerto Rico

bajo el nombre de “Los Duendes”, organizado por el Coronel Alejo Maldonado. Nótese en el libro que esta noche presentamos, las múltiples referencias que se incluyen en torno a estas agrupaciones clandestinas, vinculadas con altos funcionarios dentro del Gobierno de Puerto Rico y del gobierno de Estados Unidos en Puerto Rico durante estos años, en su estrecha relación con organizaciones terroristas cubanas y la persecución contra aquellos que favorecían la independencia de Puerto Rico. [\[1\]](#)

h. Para estos años fueron también creadas varias unidades especiales por la Policía y el FBI, como fueron los casos de la “Unidad de Arrestos Especiales” bajo la dirección de Julio César Andrades; tres unidades SWAT; y un “Task- Force” compuesto por el FBI y la PPR”.

i. El 4 de mayo de 1978, en una reunión del CASG, se designó Presidente del Departamento de Seguridad Interna al entonces Secretario de Justicia Miguel Jiménez Muñoz. Allí se identificaron las alegadas amenazas de terrorismo en Puerto Rico, a saber: (a) toma de rehenes; (b) secuestro por rescate; (c) asesinato; (d) terrorismo en masa; (e) conflictos laborales; (f) revueltas estudiantiles; (g) motines en las prisiones; (h) ataques a facilidades e instalaciones militares; (i) actividades guerrilleras: sabotajes, francotiradores, colocación de explosivos, incendios maliciosos, captura de rehenes y transmisión de mensajes a través de estaciones de radio y TV.

j. En junio de 1978 fue aprobado un “Plan de Defensa Interna” (IDP por sus siglas en inglés), el cual había sido ordenado por el CASG el 4 de mayo de 1978. Este contó con el visto bueno del Ayudante General de la Guardia Nacional de Puerto Rico. En él se planteaba: (a) “la eliminación o neutralización de los insurgentes de la población” y “ganarse el apoyo de la gente”; (b) “socavar la moral de los elementos disidentes y de las guerrillas urbanas en Puerto Rico, debilitar los nexos entre la guerrilla y la población civil y ayudar al Gobierno a ganarse el apoyo de la población civil de Puerto Rico”; y finalmente, (c) la Creación de un “Consejo Interdepartamental de Seguridad”. En este Consejo participarían: la Guardia Nacional, la

Policía de Puerto Rico, el Departamento de Justicia; el Negociado de Investigaciones Especiales; el Departamento de Bomberos y la Defensa Civil. En una de las partes del documento elaborado puede leerse lo siguiente:

“El Concilio de Seguridad Interdepartamental será responsable por la planificación e implantación de las medidas y programas de Seguridad Interna. Ellos recomendarán objetivos al Gobernador en reuniones donde se trate el tema de la amenaza de los grupos de izquierda en Puerto Rico.” (Traducción nuestra)

k. En agosto de 1978, por iniciativa de Miguel Jiménez Muñoz y a raíz de la muerte de Allan Randall, abogado patronal al cual se le vinculaba en Puerto Rico con la inteligencia estadounidense, se desarrolló un **Seminario sobre Violencia Política y Terrorismo**. En este seminario se recomendó al Gobierno de Puerto Rico: (a) mano dura e intolerancia; (b) desarrollo de un programa de informantes y la penetración de grupos extremistas; (c) campaña de propaganda donde se separen los subversivos del resto de la población; (d) desarrollo de guerra psicológica. En un documento utilizado en el Seminario se concluye:

1) solo un lado puede verdaderamente sobrevivir. Los terroristas tienen que ser neutralizados; los terroristas no son rehabilitables;

2) si el terrorismo se escalona, hay que inmovilizar y sacar de circulación sus líderes.

Durante todo este período, el terrorismo fomentado por la extrema derecha cubana en Puerto Rico se desarrolló de manera apadrinada por algunas instituciones del Gobierno, particularmente insertados en la Policía de Puerto Rico y algunas agencias federales. [\[2\]](#)

I. A partir del 28 de agosto de 1978 se desarrolló en Puerto Rico un **Plan Maestro Operacional Anti Terrorista**

. El mismo surgió de una conferencia ofrecida por el Coronel Louis Giuffrida del “California Training Institute”. En el Plan se recomienda grupos de trabajo operacionales pequeños en el Gobierno, los cuales deben contar con un Ayudante de Prensa del Gobernador a cargo de operaciones psicológicas de carácter político y de apoyo público. A tenor con la recomendación, se designó al publicista Pedro Rivera Casiano, persona ante quien se estuvieron reportando el Secretario de Justicia y el Superintendente de la Policía durante los meses de junio, julio y agosto de 1978.

Fueron precisamente estos acontecimientos los que sirvieron de contexto a la labor de Alejandro González Malavé como agente encubierto de la Policía de Puerto Rico que llevaron el 25 de julio de 1978 a los trágicos asesinatos en el Cerro Maravilla; y fueron también estos acontecimientos, los que sirvieron de telón de fondo para la impunidad de estas organizaciones contrarrevolucionarias de la extrema derecha cubana en Puerto Rico.

Hoy se conoce y no hay duda alguna, que todas estas actividades se desarrollaron bajo la protección del FBI y de la Policía de Puerto Rico. Se trata de actividades que formaron parte de

un plan orquestado cuidadosamente por sectores de la extrema derecha en Puerto Rico, con el apoyo del Gobierno de turno encabezado por Carlos Romero Barceló y del cual también participaron activamente miembros de la contrarrevolución cubana en Puerto Rico. Su propósito fue crear un clima de terror que justificara el lanzamiento de una intensa campaña represiva contra el independentismo, así como contra aquellos sectores del propio exilio que promovían una política de distensión hacia la Revolución Cubana.

Este plan perseguía, además, adelantarse a la propuesta que en aquellos años se esperaba ocurriera de un momento a otro de parte de la Administración Carter para impulsar un espacio de discusión en el país para la búsqueda de mecanismos a través de los cuales encontrar una solución al problema de las relaciones políticas de Puerto Rico con Estados Unidos. Se trata del mismo presidente estadounidense que en esos momentos había iniciado una política de distensión hacia Cuba, que entre otros aspectos, abría el espacio para reanudar los viajes a Cuba; impulsaba la reunificación de la familia cubana; realizaba acercamientos entre los dos gobiernos para ir creando las condiciones para el restablecimiento de relaciones políticas; y comenzaba a presionar contra las organizaciones contrarrevolucionarias que desde Estados Unidos promovían acciones terroristas hacia Cuba.

El período que cubre la administración de Carlos Romero Barceló se caracterizó por un incremento en Puerto Rico de acciones de carácter terrorista dirigidas contra el movimiento revolucionario en Puerto Rico, así como de acciones contrarrevolucionarias llevadas a cabo o promovidas por organizaciones cubanas contra sectores independentistas en Puerto Rico.

Es importante destacar que en un trabajo llevado a cabo por Domingo Vega Figueroa titulado *Lucha por la Independencia de Puerto Rico: Cronología de la represión 1961-1980*, se relatan 303 incidentes o atentados terroristas de derecha en Puerto Rico contra el movimiento patriótico. Esta actividad contrarrevolucionaria llevó a sectores del movimiento patriótico que venían desarrollando las condiciones materiales para enfrentar esta ofensiva

terrorista y represiva por parte del Estado, a plantearse la necesidad de pasar de una etapa de defensiva estratégica a una de ofensiva táctica mediante acciones armadas que enfrentaran y detuvieran los golpes contra el movimiento independentista.

En otra investigación desarrollada por uno de los autores del libro que esta noche presentamos, Raúl Álzaga Manresa, publicada en el Semanario *Claridad* del 1 al 7 de marzo de 2007 titulado *Terro*
rismo de Derecha en Puerto Rico,
Álzaga Manresa identifica en ese mismo período 34 incidentes terroristas que no aparecen en la lista publicada por Domingo Vega Figueroa. En su escrito Álzaga Manresa divide su investigación en tres etapas:

(a) Entre 1971 al 1973, cuando se produjeron 42 atentados dirigidos principalmente contra *Claridad*,
Impresora Nacional, propiedades de independentistas, oficinas de uniones obreras y comités de partidos políticos de la independencia como fueron el PIP y el PSP.

(b) En el segundo período del 1974 a 1976 en que se realizaron 24 atentados. Aunque en una cantidad menor, indica el autor, fueron “indiscutiblemente más dañinos y mortíferos”. En estos atentados se incluye la bomba colocada en Mayagüez un 11 de enero durante la conmemoración del natalicio de Eugenio María de Hostos donde fallecieron dos personas y resultaron heridas 12; el secuestro y asesinato del líder nacionalista Julio Pinto Gandía y el asesinato de Santiago (Chagui) Mari Pesquera.

(c) El tercer período lo ubica Álzaga Manresa entre 1977 al 1980. En éste ocurrieron 32 atentados, incluyendo más de un asesinato político como fue el asesinato de Carlos Muñiz Varela y los asesinatos del Cerro Maravilla. En este período participarán activamente en estos atentados exiliados cubanos, funcionarios de la Marina de Guerra de Estados Unidos, funcionarios de agencias federales y del Tribunal Federal en Puerto Rico, políticos vinculados al PNP y funcionarios de la División de Inteligencia y otras unidades especializadas de la Policía de Puerto Rico.

Volviendo al libro que hoy presentamos, los autores logran presentarle al lector el resultado de casi cuatro décadas de investigación en un largo proceso de construir un monumento a la memoria de Carlos. Este esfuerzo iniciado por Raúl y Ricardo, como hemos sugerido antes, ha conllevado en alguna medida, documentar como parte de la investigación, pieza por pieza, los datos que permitan conducirnos a la identificación de los posibles autores intelectuales y materiales del asesinato de Carlos, así como también de sus encubridores. Más allá del veredicto que nos ofrecería un proceso judicial en los tribunales, que no perdemos la esperanza en que pueda llevarse a cabo, el libro nos ofrece los datos necesarios y suficientes para que cada lector pueda emitir, políticamente hablando, su veredicto

Sin que ello pretenda ser otro círculo concéntrico, es necesario referirnos también a dos partes del libro que a juicio nuestro son de suma importancia para el lector. Nos referimos en primer lugar al *Epílogo*. Allí se nos presentan los posibles nuevos desarrollos en las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, ello a partir del resultado de 18 meses de negociaciones secretas que culminaron en el anuncio del pasado 17 de diciembre de 2014 hecho por los presidentes de ambos países, sobre el restablecimiento de relaciones políticas y diplomáticas. Dejando claro los autores que entre ambos países nunca ha habido relaciones normales y que Obama fue específico al señalar que Estados Unidos no renunciaba a los objetivos históricos de su política hacia Cuba, habría que preguntarse si como parte del desarrollo de los nuevos escenarios entre ambos países, estaría sobre la mesa que Estados Unidos libere finalmente la información y pruebas en su poder sobre el asesinato de Carlos Muñiz Varela.

Coincidimos plenamente con los autores del libro que “la gran perdedora en este proceso ha sido la extrema derecha de la emigración cubana” y que las organizaciones que en el pasado gozaron de amplia impunidad en la lucha contra Cuba y en el caso nuestro, contra una izquierda independentista defensora de la Revolución Cubana, “enfrentan un nuevo escenario en la medida en que han dejado de ser funcionales al gobierno norteamericano y a los sectores de poder que determinaban su conducta.” Está por verse, sin embargo, cuáles serán los futuros desarrollos de esta política de distensión iniciada por el Presidente saliente Barack Obama, dentro del marco del inicio de una nueva administración republicana bajo Donald Trump.

Finalmente, nos parece importante, además, valorar la importancia de esta obra, que su prólogo haya sido escrito por Ricardo Alarcón de Quesada, ex-Presidente de la Asamblea Nacional de Poder Popular en Cuba y gran amigo de la lucha por la libre determinación e independencia Puerto Rico. Como bien nos indica Alarcón, el libro que hoy nos obsequian sus autores, “más que necesario, es imprescindible”, sobre todo, a la luz de lo señalado por éste en los párrafos finales de su *Prólogo*:

“Carlos Muñiz Varela estuvo a la vanguardia en esa lucha cubana y también militó activamente en las organizaciones patrióticas boricuas.

El sintetiza, en su existencia breve y heroica, la hermandad entre dos pueblos. Hacerle justicia es indispensable para que de verdad pueda haber una convivencia civilizada entre las dos islas y el imperio que las trató siempre como territorios que le pertenecían.

Presentación del libro “La Contrarrevolución cubana en Puerto Rico y el caso Carlos Muñiz Varela”

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR

Jueves, 26 de Enero de 2017 22:25 - Última actualización Viernes, 27 de Enero de 2017 09:16

No es hora de sepultar la historia, sino de rescatarla del olvido.”

No permitamos que la historia quede sepultada. En torno al asesinato de nuestro compañero de estudios y militancia universitaria Carlos Muñiz Varela, ni perdón ni olvido.

Les exhorto a que lean, aprecien y valoren la importante contribución que hacen estos tres autores, mis hermanos Raúl y Ricardo, junto a Jesús Arboleya Cervera, en su excelente estudio sobre la contrarrevolución cubana en Puerto Rico y el caso de Carlos Muñiz Varela.

Muchas gracias.

[1] El libro recoge una *Cronología*, donde se incluye en forma secuencial y mediante fechas las actividades realizadas por las organizaciones terrorista contrarrevolucionarias en Puerto Rico entre los años 1960 a 2014.

[2] En el libro se recoge, en lo que corresponde al período en que se investiga la muerte de Carlos Muñiz Varela, múltiples informes desclasificados que revelan el conocimiento del Negociado Federal de Investigaciones e incluso otras agencias de seguridad de Estados Unidos, con las acciones que desplegaba esta extrema derecha terrorista en Puerto Rico y Estados Unidos durante este período que cubre la investigación.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO *La Contrarrevolución cubana en Puerto Rico y el caso Carlos Muñiz Varela*

Alejandro Torres Rivera

25 de enero de 2017